

# **HORIZONTE 2020. La nueva Política de Investigación e Innovación de la UE**

# **HORIZONTE 2020. LA NUEVA POLÍTICA DE I+D DE LA UE**

**ANTECEDENTES. MARCO DE I+D+I 2007-2013**

**CLAVES, ESQUEMA GENERAL Y PRESUPUESTO**

**SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO. PRIORIDADES**

**TIPO DE ACCIONES FINANCIADAS**

**MODELOS DE FINANCIACIÓN**

**CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN**

**MÁS INFORMACIÓN**

## ANTECEDENTES. MARCO DE I+D+I 2007-2013

### VII PROGRAMA MARCO DE I+D (VII FP)

Principal instrumento de financiación para actividades de investigación y desarrollo en la UE.

4 subprogramas: **Cooperación**

Ideas

Personas

Capacidades



### PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN (CIP)

Apoyo al impulso de la productividad, la capacidad de innovación y el crecimiento sostenible. Orientado a empresas.

3 subprogramas: Innovación y emprendimiento; Energía inteligente para Europa; Apoyo a políticas TIC



### INSTITUTO EUROPEO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (EIT)

Colaboración entre agentes del triángulo del conocimiento:  
universidades, empresas y organismos de investigación  
- Comunidades de Conocimiento y de Innovación (KICs)



# ANTECEDENTES. MARCO DE I+D+I 2007-2013

## VII PROGRAMA MARCO DE I+D+I (VII FP)



COOPERACIÓN (32.413)		
1. Salud (6.190)		
2. Alimentos, agricultura y pesca y biotecnología (1.935)		
3. Tecnologías de información y las comunicaciones (9.050)		
4. Nanociencias, nanotecnologías, nanomateriales y nuevas tecnologías de producción (3.475)		
5. Energía (2.350)		
6. Medio ambiente (incluido el cambio climático) (1.890)		
7. Transporte (incluida la aeronáutica) (4.160)		
8. Ciencias socioeconómicas y humanidades (623)		
9. Espacio (1.430)		
10. Seguridad (1.400)		
<b>IDEAS (7.510)</b>	Consejo Europeo de Investigación	
<b>PERSONAS (4.750)</b>	Acciones Marie Curie	
<b>CAPACIDADES (4.097)</b>	Infraestructuras de investigación	1.715
	Investigación en beneficio de las PYME	1.336
	Regiones del conocimiento	126
	Potencial de investigación	340
	La ciencia en la sociedad	330
	Desarrollo Coherente de las Políticas de Investigación	70
	Actividades de cooperación internacional	180
<b>ACCIONES NO NUCLEARES DEL CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN (1.751)</b>		

**50.521 M€ en  
(2007-2013)**

## PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN (CIP)

## INSTITUTO EUROPEO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (EIT)

**3.600 M€ en  
(2007-2013)**



**309 M€ en  
(2007-2013)**

## NUEVA POLÍTICA DE I+D DE LA UE: HORIZONTE 2020

### CLAVES:

- Objetivos claros basados en la ESTRATEGIA EUROPA 2020
- Programa único que reúne las tres iniciativas del periodo 2007-2013
- Integra la investigación y la **innovación**
- Más innovación, desde la investigación **a la comercialización y el mercado, todas las formas de innovación**
- Acceso simplificado para las empresas, Universidades, organizaciones, Institutos, Administraciones, etc.



**H2020: Hacia la excelencia**

**Fondos Estructurales: Hacia la cohesión social y territorial**

## DEL PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2007-2013 AL 2014-2020

2007-2013

2014-2020

VII PROGRAMA MARCO DE I+D

INSTITUTO EUROPEO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (EIT)

PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN (CIP)

Energía Inteligente

Apoyo a TICs

Competitividad e innovación

Parte "innovación"

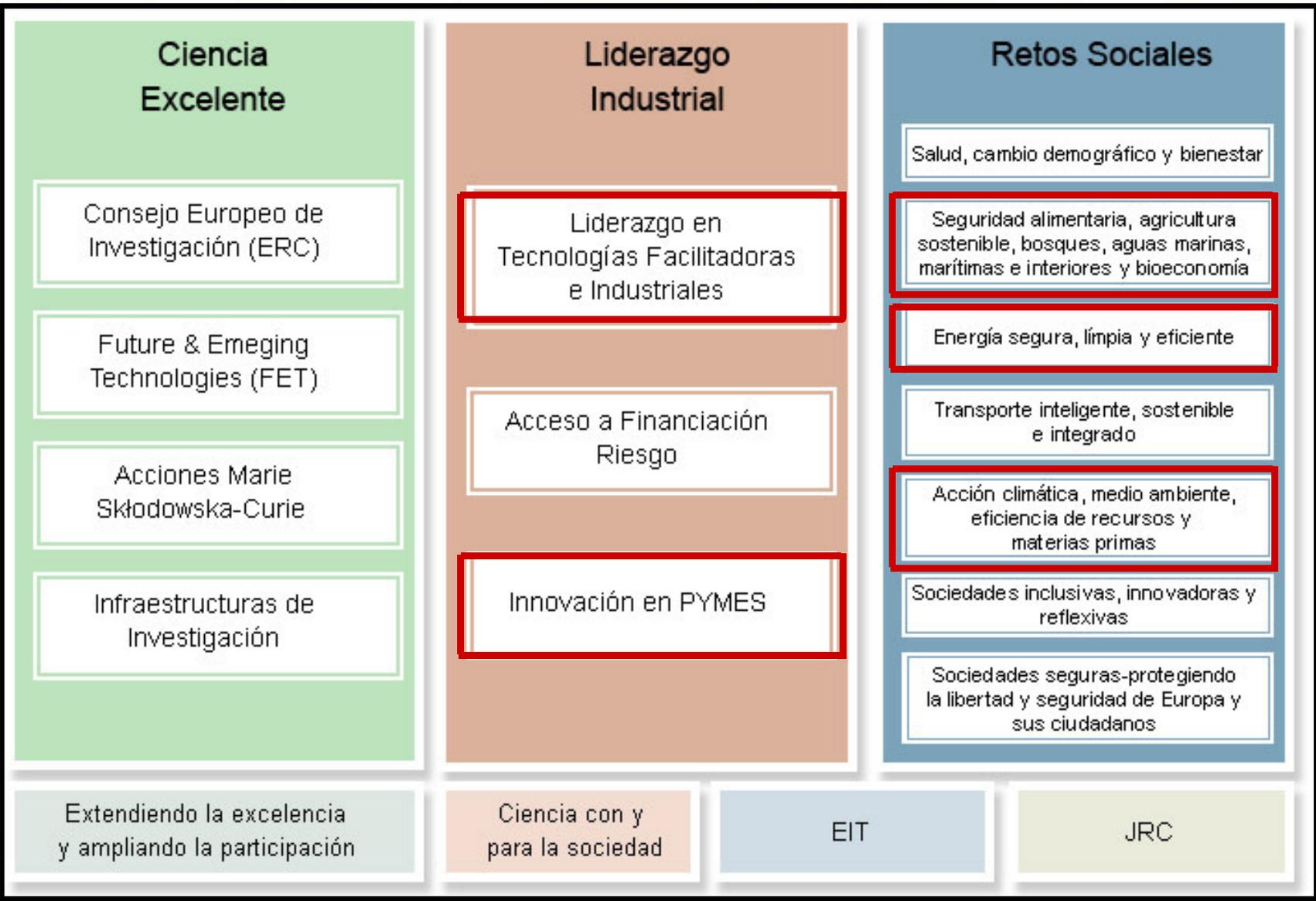
Parte "competitividad"



**COSME**

Programme for the Competitiveness of Enterprises and SMEs  
2014-2020

# ESQUEMA GENERAL DE H2020



# ESQUEMA GENERAL H2020. PRESUPUESTO

H2020. La nueva Política de I+D de la UE

<b>HORIZONTE 2020</b>		<b>77.028</b>
<b>I. Prioridad «Ciencia excelente»</b>		<b>24.441</b>
1. El Consejo Europeo de Investigación (CEI)		13.095
2. Las Tecnologías Futuras y Emergentes (FET)		2.696
3. Las acciones Marie Skłodowska-Curie		6.162
4. Las infraestructuras de investigación		2.488
<b>II. Prioridad «Liderazgo industrial»</b>		<b>17.016</b>
1. Liderazgo en tecnologías industriales y de capacitación:		13.557
1.1 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		7.711
1.2 Nanotecnologías, 1.3 Materiales avanzados y 1.5 Fabricación y transformación avanzadas		3.851
1.4 Biotecnología		516
1.6 Espacio		1.479
2. Acceso a la financiación de riesgo		2.842
3. Innovación en las PYME		616
<b>III. Prioridad «Retos sociales»</b>		<b>29.679</b>
1. Salud, cambio demográfico y bienestar		7.472
2. Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y bioeconomía		3.851
3. Energía segura, limpia y eficiente		5.931
4. Transporte inteligente, ecológico e integrado		6.339
5. Acción por el clima, eficiencia de los recursos y materias primas		3.081
6. Sociedades inclusivas		1.309
7. Sociedades seguras		1.695
Ciencia con y para la sociedad		462
Ampliando la participación		816
Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)		2.711
Acciones directas no nucleares del Centro Común de Investigación (JRC)		1.903

Precios corrientes en M€

## SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO. PRIORIDADES

### • Agricultura (ganadería) y silvicultura sostenibles

- Incrementar la **eficacia productiva** y hacer frente al cambio climático al tiempo que se garantizan la **sostenibilidad** y la capacidad de recuperación
- Proporcionar servicios ecosistémicos y bienes públicos
- Más poder para las zonas rurales, **apoyo a las políticas e innovación rural**

### • Sector agroalimentario competitivo y sostenible para una dieta sana y segura

- Decisiones informadas por parte del consumidor
- **Alimentos y dietas saludables y seguros** para todos (Nutrición y seguridad alimentaria)
- Un **sector agroalimentario sostenible y competitivo** (Procesado en industrias)

### • Desbloquear el potencial de los recursos acuáticos vivos (Pesca y Acuicultura)

- Desarrollar un **sector pesquero sostenible y respetuoso** con el medio ambiente
- Impulsar la innovación marina por medio de la biotecnología

### • Bioindustrias sostenibles y competitivas

- Promover la **bioeconomía y las bioindustrias**
- Desarrollar biorrefinerías integradas
- Apoyar el **desarrollo de un mercado para los bioproductos** y bioprocesos

## TIPOS DE ACCIONES FINANCIADAS (I)

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Principalmente actividades encaminadas a desarrollar nuevos conocimientos y / o para explorar la viabilidad de una tecnología nueva o mejorada, producto, proceso, servicio o solución.

Podrán incluir la investigación básica y el desarrollo de tecnología y su integración, prueba y validación de prototipo a pequeña escala en un laboratorio o entorno simulado.

### PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Principalmente actividades directamente dirigidas al desarrollar planes y diseños de productos o servicios nuevos, modificados o mejorados.

Podrán incluir la creación de prototipos, pruebas, demostraciones, pilotos, validación de productos a gran escala y la aplicación comercial.

## TIPOS DE ACCIONES FINANCIADAS (II)

### ACCIONES DE COORDINACIÓN Y APOYO

Principalmente actividades relacionadas con medidas de acompañamiento como la normalización, difusión, sensibilización y comunicación, creación de redes, servicios de coordinación o de apoyo, el diálogos sobre políticas y ejercicios de aprendizaje mutuo, estudios. También pueden incluir actividades complementarias de creación de redes y la coordinación entre los programas de los distintos países.

### INSTRUMENTO PARA PYMES

Acciones desarrolladas por PYMES que actúan en mercados europeos o mundiales y muestran una fuerte ambición y potencial para desarrollarse, crecer e internacionalizarse.

Fase 1. Estudio práctico de la viabilidad económica tecnológica y comercial

Fase 2. Pruebas, prototipos, pilotaje, escalonamiento, miniaturización, diseño, aplicaciones comerciales. Plan comercial

## MODELOS DE FINANCIACIÓN

### PRINCIPALES NOVEDADES FRENTE A VII PROGRAMA MARCO

Proyectos de I+D: todos los participantes (empresas o universidades, privados o públicos) recibirán el 100% de sus costes reales.

Proyectos de Innovación: serán financiados en un 70% de sus costes reales (Universidades y Organismos Públicos de Investigación sin ánimo de lucro serán siempre financiadas al 100%).

Acciones de Coordinación y Apoyo: serán financiadas al 100%.

Instrumento PYMES: se financiarán las acciones al 70% tanto en Fase 1 como en Fase 2.

### **COSTES INDIRECTOS**

Se aplicará a todas las organizaciones un ratio plano de costes indirectos del 25% sobre todos los costes directos (sin incluir subcontratación).

## CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Las propuestas presentadas serán evaluadas sobre la base de TRES CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

**EXCELENCIA:** claridad y la importancia de la propuesta de Objetivos, la solidez del concepto, el progreso más allá del estado del arte

**IMPACTO:** contribución al impacto previsto que las acciones del proyecto incluyen en su esquema de trabajo, difusión y explotación, incluyendo los derechos de la propiedad intelectual

**EFICACIA EN LA EJECUCIÓN:** plan de trabajo, gestión, participantes individuales, consorcio, detalle de los recursos del proyecto

En Horizonte 2020, **IMPACTO** pasa a ser el segundo criterio mientras que la **IMPLEMENTACIÓN** pasa al tercer lugar

## CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

<b>FASE 1</b>	Excellence	(4/5)
	Impact	(4/5)
	<b>TOTAL</b>	<b>(8/10)</b>
<b>FASE 2</b> o Una Fase	Excellence	(4/5)
	Impact	(4/5)
	Quality and efficacy of the implementation	(3/5)
	<b>TOTAL*</b>	<b>(12/15)</b>

**\* Peso nota Impacto x1.5!!!**

## MÁS INFORMACIÓN

COMISIÓN EUROPEA. HORIZON 2020:

<http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/>

PORTAL DEL PARTICIPANTE:

<http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/home.html>

PORTAL ESPAÑOL DE HORIZONTE 2020:

<http://www.eshorizonte2020.es/>

CONVOCATORIAS H2020:

<http://www.2020horizon.es/>